

EUSKO JAURLARITZA

GOBIERNO VASCO



## Novedades Tributarias

## Zerga Albisteak

Boletín nº 65  
Abril 2012

65. buletina  
2012ko apirila

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA  
ZERGA ADMINISTRAZIOKO ZUZENDARITZA

## ARTÍCULOS DE OPINIÓN/IRITZI-ARTIKULUAK

- |    |   |
|----|---|
| 01 | Aplazamiento o fraccionamiento de débitos tributarios.  |
| 02 | <b>La Hacienda Foral de Bizkaia y los procedimientos amistosos de los Convenios de Doble Imposición o del Convenio de Bruselas (I).</b>             |
| 03 | La tributación indirecta de las compraventas con precio aplazado.   |
| 04 | La reducción temporal del Impuesto sobre el Valor Añadido en la rehabilitación de edificaciones y en la entrega de viviendas de nueva construcción. |
| 05 | El empleo de instrumentos derivados con subyacente energía o materias primas relacionadas y la sujeción al IVA.                                     |
| 06 | Los impuestos sobre el almacenamiento de residuos radiactivos a la luz del Derecho comunitario y el Ordenamiento constitucional.                    |
| 07 | Promoción de la energía renovable en la Unión Europea, subvenciones y gastos fiscales.  |
| 08 | El gravamen general sobre el patrimonio: situación actual y perspectivas de reforma.  |
| 09 | El régimen sancionador de las operaciones vinculadas y el control de legalidad.   |
| 10 | Aspectos prácticos del Impuesto de Patrimonio. Visión desde la realidad cotidiana.  |
| 11 | La cooperación administrativa en la Unión Europea contra el fraude fiscal.  |
| 12 | Distorsiones en la aplicación del Concierto Económico con el País Vasco en el IVA. Casos prácticos.   |

 **Aplazamiento o fraccionamiento de débitos tributarios.**

*Carta Tributaria. N°5/2012. 1ª quincena de marzo.*

Álvaro Lamoca Arenillas (Inspector de Hacienda del Estado)

Artículo de 26 páginas, con el siguiente sumario:

- Presupuesto material y órgano competente.
- Deudas aplazables.
- Solicitud de aplazamiento o fraccionamiento.
- Garantías de aplazamientos o fraccionamientos.
- Tramitación de solicitudes de aplazamiento o fraccionamiento.
- Resolución de solicitudes de aplazamiento o fraccionamiento.
- Actuaciones en caso de falta de pago o de incumplimiento.
- Bibliografía y opiniones de autores.
- Abreviaturas empleadas.

 **La Hacienda Foral de Bizkaia y los procedimientos amistosos de los Convenios de Doble Imposición o del Convenio de Bruselas (I).**

*Forum Fiscal de Bizkaia. N° 174. Martxo-a-marzo/2012.*

Iñaki Alonso Arce (Colaborador de la revista)

Artículo de 12 páginas, en el que el autor expone los argumentos para no cuestionar la aplicabilidad del Reglamento aprobado en territorio común ante la ausencia en la normativa foral de un reglamento que establezca el procedimiento amistoso para resolver la doble imposición.

 **La tributación indirecta de las compraventas con precio aplazado.**

*Forum Fiscal de Bizkaia. N° 174. Martxo-a-marzo/2012.*

Lourdes Serna Blanco (Profesora de Economía de la UPV/EHU)

Artículo de 13 páginas, en el que la autora analiza la tributación que corresponde a las transmisiones de bienes tanto en el IVA como en las modalidades TPO y AJD del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. La exposición, que se complementa con ejemplos y un cuadro resumen final, examina la tributación tanto de las transmisiones simples como de las transmisiones con pago aplazado, diferenciando en este último supuesto las transmisiones con y sin garantía de pago del precio aplazado.

 **La reducción temporal del Impuesto sobre el Valor Añadido en la rehabilitación de edificaciones y en la entrega de viviendas de nueva construcción.**

*Impuestos. N° 5. Marzo 2012.*

María Dolores Torregrosa Carné (Profesora de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Barcelona)

Artículo de 16 páginas, con el siguiente sumario:

- Introducción.
- La reforma introducida por el Real Decreto-ley 6/2010, de 9 de abril, de medidas para el impulso de la recuperación económica y el empleo.
- La modificación del tipo impositivo del IVA aplicable a las entregas de viviendas.
- Conclusiones sueltas.



### **El empleo de instrumentos derivados con subyacente energía o materias primas relacionadas y la sujeción al IVA.**

*Noticias de la Unión Europea. N° 326. Marzo 2012.*

Hugo López López (Universidad Pública de Navarra)

Artículo de 11 páginas, con el siguiente sumario:

- Introducción.
- El empleo de instrumentos derivados en el mercado energético.
- La sujeción al IVA de los instrumentos derivados con subyacente energía o materias primas relacionadas.



### **Los impuestos sobre el almacenamiento de residuos radiactivos a la luz del Derecho comunitario y el Ordenamiento constitucional.**

*Noticias de la Unión Europea. N° 326. Marzo 2012.*

Enrique Ortiz Calle (Profesor de Derecho Financiero y Tributario. Universidad Carlos III, Madrid)

Artículo de 11 páginas, con el siguiente sumario:

- Régimen jurídico de los impuestos autonómicos que gravan el depósito de residuos radiactivos.
- Análisis de la fiscalidad de los residuos radiactivos desde la perspectiva del Derecho comunitario.
- Posible distorsión de la competencia por estos impuestos como "gravámenes especiales" y problemas constitucionales.
- Conclusiones.



### **Promoción de la energía renovable en la Unión Europea, subvenciones y gastos fiscales.**

*Noticias de la Unión Europea. N° 326. Marzo 2012.*

Mª Silvia Velarde Aramayo (Profesora de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Salamanca)

Artículo de 36 páginas, con el siguiente sumario:

- Estímulos económicos y soft law administrativo.
- Gasto público y energías renovables.
- Gastos fiscales para promocionar el cambio energético.
- La deducción por inversión energética en el impuesto de sociedades.



### **El gravamen general sobre el patrimonio: situación actual y perspectivas de reforma.**

*Quincena Fiscal. N° 3. Febrero 2012.*

Carmen Almagro Martín (Profesora de la Universidad de Granada)

Artículo de 35 páginas, con el siguiente sumario:

- El Patrimonio objeto de imposición.
- Breve referencia a la evolución histórica del Impuesto sobre el Patrimonio.
- La situación actual del Impuesto sobre el Patrimonio.
- El carácter progresivo, complementario y de control del Impuesto sobre el Patrimonio.
- La cesión del Impuesto sobre el Patrimonio a las Comunidades Autónomas, origen de disparidad de gravámenes.
- Medidas adoptadas por las Comunidades Autónomas en relación con el Impuesto sobre el patrimonio.
- A modo de reflexión.



### **El régimen sancionador de las operaciones vinculadas y el control de legalidad.**

*Quincena Fiscal. N° 3. Febrero 2012.*

Carmen Márquez Sillero y Antonio Márquez Márquez (Doctora y Doctor en Derecho)

Artículo de 30 páginas, en el que los autores, al hilo de los razonamientos jurídicos del Auto de 8 de febrero de 2001 del Tribunal Supremo, y en particular, por la remisión expresa que hace a la labor del intérprete, analizan una serie de cuestiones que, directamente o por defecto reflejo, permiten apoyar la propuesta de esta colaboración, en el sentido de que los defectos o insuficiencia de las normas del régimen tributario, en particular, las sancionadoras por incumplimiento de las obligaciones de documentación, se pueden y deben subsanar o aliviar en la práctica diaria, con una interpretación integradora de las normas vigentes y la calificación tributaria de los actos, negocios y demás circunstancias de la operación vinculada, documentadas, contabilizadas y declaradas por el contribuyente por exigencia de las disposiciones civiles, mercantiles, contables, administrativas y fiscales, dentro de un procedimiento de comprobación normal por los servicios de la Inspección de los Tributos.



### **Aspectos prácticos del Impuesto de Patrimonio. Visión desde la realidad cotidiana.**

*Quincena Fiscal. N° 3. Febrero 2012.*

Ramón Rodolfo Soler Belda (Abogado y Asesor Fiscal)

Artículo de 12 páginas, con el siguiente sumario:

- Introducción.
- Patrimonio y tributación.
- Mejorar el control y la tributación.
- Aumento de la recaudación.
- Valoración de los diferentes bienes.
- Patrimonio y justicia tributaria.
- Patrimonio e imposición.

- Declaración del patrimonio dentro del IRPF.
- Solución al problema de la valoración de los bienes.
- Incidencia real del IP sobre la fiscalidad de quienes tienen patrimonio y rentas altas.
- Bibliografía.

**La cooperación administrativa en la Unión Europea contra el fraude fiscal.***Quincena Fiscal. N° 3. Febrero 2012.*

José Pedreira Menéndez (Profesor de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Oviedo)

Artículo de 22 páginas, con el siguiente sumario:

- Introducción.
- Objeto de la Directiva 2011/16/UE.
- Ámbito de aplicación de la Directiva 2011/16/UE.
- Organización de la Administración de cada Estado.
- Modalidades de intercambio de información.
- Otras modalidades de cooperación administrativa.
- Condiciones de la cooperación administrativa.
- Relaciones con la Comisión.
- Intercambio de información con terceros países.
- Protección de datos.
- Otras disposiciones generales.
- Disposiciones finales.
- Conclusiones.

**Distorsiones en la aplicación del Concierto Económico con el País Vasco en el IVA. Casos prácticos.***Tribuna Fiscal. N° 257. Marzo 2012.*

Javier Vicente Matilla y Víctor Vega Vicente (Inspector de Hacienda del Estado y Licenciado en Derecho, respectivamente)

Artículo de 13 páginas, con el siguiente sumario:

- Resumen.
- Caso 1: Caso Rover.
- Caso 2: Empresa con fábrica en el País Vasco y comercialización en territorio común.
- Caso 3: Empresa con fábrica en el País Vasco que vende su producción a empresa en territorio común la cual exporta.
- Caso 4: Empresa que tiene una fábrica en el País Vasco y realiza maquila para la matriz con domicilio en un país de menor tributación.